



CONSEJOS DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS COLEGIADOS PARA EDIFICIOS EN LOS QUE SE PRODUZCAN CASOS DE CORONAVIRUS

Ante las dudas surgidas respecto a la forma de actuar en los supuestos en los que se produzcan infecciones en un edificio, resumimos las recomendaciones de las autoridades sanitarias

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Realizar limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el enfermo y/o sus secreciones. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante. Según informa Sanidad, estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso por el público en general, como la lejía o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm. de cloro activo - dilución 1:50 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente-.

El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.

Algunas las deben realizar las personas que cuidan al enfermo, y las que afectan a zonas comunes las desarrollarán los servicios de limpieza de edificio

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS

El material desechable utilizado por la persona enferma y sus cuidadores - guantes, pañuelos, mascarillas-, el equipo de protección individual del personal sanitario -excepto gafas y mascarilla- y cualquier otro residuo del paciente, se ha de eliminar en el cubo de la basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura. La bolsa de plástico donde se deposite debe tener cierre hermético y cerrarse antes de sacarse de la habitación. La mascarilla y las gafas se deben retirar fuera de la habitación del paciente, donde también habrá un recipiente a tal efecto, de características similares a las descritas anteriormente y con bolsa de plástico de cierre hermético. Después de cada depósito de residuos en estas bolsas -bolsa 1-, éstas deberán cerrarse y descartarse conforme a lo indicado anteriormente.